**Hoja de inscripción Cursos regulares de japonés**

**JAPONIA/INTERSPAIN NETWORK S.L.** **·** Calle Guitard, 15, 08014, BCN **·** 934 444 198 **·** info@japonia.es **·** academiajaponia.com

Fotografía obligatoria

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS PERSONALES** | | | | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS (EN MAYÚSCULAS): | | | | | | | |
| DNI/NIE/Pasaporte: | | | | Fecha de nacimiento: | | | |
| Dirección: | | | | | | | |
| Ciudad: | | | | C.P.: | | | |
| Tel/Móvil: | | | | E-MAIL (EN MAYÚSCULAS): | | | |
| Profesión: | | | Contacto de emergencia: | | | | Vinculo: |
| **CURSO** | | | | | | | |
| No se garantiza plaza en el curso reservado hasta la recepción del primer pago.  Ver información sobre el pago a continuación en la hoja de “Instrucciones de pago”. | | | | | | | |
| CURSO (NIVEL) | | DÍAS DE LA SEMANA | | | | HORA | |
|  | | L M Mx J V S | | | |  | |
| MODALIDAD:  Presencial  Online | | | | | | | |
| **CONDICIONES** | | | | | | | |
| Autorizo el cobro de los recibos que Japonia / Interspain Network SL domicilia en la cuenta indicada en el documento adjunto a esta hoja, en concepto de cuota mensual del curso de japonés y cuota anual de servicios académicos. Autorizo el cobro de estos recibos **hasta que sea efectiva la baja de la academia, solicitada vía email a info@japonia.es,** **antes del día 15 del mes correspondiente** al que solicito la baja. Si el aviso llega **después del día 15 del mes correspondiente, se cobrará la siguiente cuota,** (ver “¿Cómo puedo darme de baja de la academia?” y Condiciones generales de la academia, apartado 5. Darse de baja). | | | | | Fecha:  Nombre del titular:  Firma del titular de la cuenta: | | |
| Autorizo que mis datos sean tratados por Japonia / Interspain Network SL, como responsable de los mismos para la remisión vía electrónica de información de sus productos y servicios, de los que podré darme de baja en cualquier momento vía email a info@japonia.es | | | | | Fecha:  Nombre del firmante:  Firma del alumno (o del tutor legal en caso de menor de edad): | | |
| Autorizo que en caso de que durante el curso se tomen fotografías o filmen vídeos de las diferentes actividades practicadas por Japonia / Interspain Network SL, éstas sean publicadas en sus diferentes portales web y redes sociales, sin tener derecho a ninguna contraprestación. | | | | |
| **He leído y estoy de acuerdo con las condiciones**  **Generales, condiciones de baja e instrucciones de pago adjuntadas a esta hoja.** | | | | |
|  | | |
| **¿Cómo nos has conocido?** | Internet Amigos Anuncio en: | | | | | | |
| Instagram Otros: | | | | | | |
| **Estudios previos de japonés:** | Ninguno Autodidacta En otros centros: | | | | | | |

**ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE DEL DEUDOR (alumno): |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DIRECCIÓN (domicilio): |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| BANCO: |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IBAN | CUENTA BANCARIA: | ES |  |  | |  |  |  | |  |  |  |  | |  |  |  |  | | |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |
|  |  | | |  | | | |  | | | | |  | | | | |  | | | | |  | | | | | | |
| SWIFT (opcional): |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA: |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| REFERENCIA DE LA ORDEN: | Curso de idioma japonés | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NOMBRE DEL ACREEDOR: | Interspain Network S.L. (Japonia) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TIPO DE PAGO: | MENSUAL RECURRENTE | | | | | | | | | | | | | | | | | | ÚNICO | | | | | | | | | | |
|  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | |  | | | | | | | | | | |

El deudor se compromete a atender los pagos acordados según las condiciones de la academia y la hoja de instrucciones de pago hasta que sea efectiva la baja de la academia, solicitada vía email a info@japonia.es, antes del día 15 del mes anterior al que se solicita la baja. Si el aviso llega después del día 15, se cobrará la cuota siguiente. En caso de baja para el mes de septiembre, habrá que entregar el formulario de baja antes del 15 de agosto, de lo contrario el cobro se efectuará automáticamente a principios de septiembre.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ES OBLIGATORIO RELLENAR TODOS LOS CAMPOS DEL DOCUMENTO. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN HA DE TRAMITARSE AL CREDITOR PARA QUE LA TENGA EN CUSTODIA. | FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA: | |
|  |  | |
|  | NOMBRE: | DNI: |
|  |  |  |
|  | FIRMA DEL TUTOR LEGAL: | (Solamente en caso de menor de edad) |
|  |  | |
|  | NOMBRE: | DNI: |

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_

**En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, INTERSPAIN NETWORK, SL le informa de lo siguiente con respecto al tratamiento de sus datos de carácter personal:**

En nombre de INTERSPAIN NETWORK S.L. tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo que sea necesario para la ejecución del contrato, siempre que usted nos lo autorice por escrito y en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en INTERSPAIN NETWORK, S.L. estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Por lo tanto, procedemos a proporcionarle la información básica que debe conocer acerca del tratamiento que hacemos con sus datos:

Responsable del tratamiento: INTERSPAIN NETWORK, SL

NIF: B-20832721

Dirección: Calle Guitard, 15, 08014 Barcelona, España

Teléfono: 934 444 198

E-mail: info@japonia.es

Base para el tratamiento: consentimiento del titular de los datos

Los derechos precitados podrán hacerse efectivos ante INTERSPAIN NETWORK, S.L. en la dirección postal y en la dirección de correo electrónico antes señaladas, si bien, la comunicación deberá acompañarse de una fotocopia del DNI, por tratarse de un derecho personalísimo.  
  
Usted tendrá, asimismo, el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control como es la Agencia Española de Protección de Datos, por un tratamiento ilícito relativo a sus datos personales.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 20\_\_\_

Nombre del alumno:

Firma del alumno o del tutor legal (en caso de menor de edad):

**INSTRUCCIONES DEL PRIMER PAGO**

|  |  |
| --- | --- |
| MATRÍCULA: 69 € | |
| CURSOS | **TARIFAS MENSUALES** |
| A1, A2, A3… y Junior (1 clase/semana) | **72 €/mes** |
| B1, B2, B3… (2 clases/semana) | **144 €/mes** |

El primer pago consiste en la cuota mensual del mes al que el alumno se inscribe (72 € o 144 €) más 69 € de matrícula, solo se abonan en el momento de la inscripción.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | Una clase a la semana | | | Dos clases a la semana | |
| Principiante  A1, Junior 1 | No principiante  A2, A3… | Principiante  B1 | | No principiante  B2, B3… |
| Mes inicio  del curso | Febrero | **141 €** | **141 €** | **213 €** | | **213 €** |
| Septiembre | **105 €** | **141 €** | **141 €** | | **213 €** |

\* Los alumnos principiantes que empiecen en septiembre, abonan la mitad de la cuota, ya que empezarán a mitad de mes. El alumno que tenga nivel, puede inscribirse en cualquier mes durante el curso. Consultar con la administración.

En caso de que un alumno cause baja en la academia, la matrícula (69 €) quedará guardada durante dos años.

El alumno debe efectuar el primer pago por transferencia bancaria en uno de estos números de cuenta:

**BBVA ES71 0182 1966 4202 0152 4202**

**LA CAIXA ES52 2100 1003 1102 0018 8671**

**Titular: Interspain Network SL**

► No olvidar poner el **nombre del alumno** en “remitente”

► Traer o enviar por e-mail a Japonia el certificado/resguardo de la transferencia.

A partir del siguiente mes a la inscripción, la cuota se pasará de forma automática por domiciliación bancaria en el número de cuenta que el alumno nos indique en esta hoja de inscripción.

* **Cuota anual de servicios académicos**

A principios de julio se pasarán 25 € a todos los alumnos en concepto de cuota anual de servicios académicos correspondiente al curso siguiente de septiembre – junio.

La cuota anual de servicios académicos incluye:

* Carnet de la Universidad de Barcelona para todos los alumnos con derecho a sus ventajas
* Certificado Oficial de la Universidad de Barcelona
* Posibilidad de presentarse al examen MCER en el local de la academia (tasa de examen no incluida)
* Acceso a las grabaciones de cada clase
* Clases de refuerzo gratuitas y personalizadas
* Dosieres para el curso
* Descuentos especiales para alumnos en actividades y cursos culturales
* Descuento en la cafetería de la academia

En caso de que un alumno cause baja en la academia y quiere reincorporarse en un plazo inferior a dos años, deberá abonar de nuevo la cuota anual de servicios académicos (25 €) en el momento de la nueva inscripción.

**¿CÓMO PUEDO DARME DE BAJA DE LA ACADEMIA?**

El alumno puede darse de baja en cualquier momento durante el curso. Para ello hay **unas condiciones estipuladas que hay que seguir**:

Para proceder con la baja, **el alumno tiene que enviar el formulario de baja antes del día 15 del mes anterior en el que desea darse de baja**.

* **EXCEPCIONES:**
* La fecha límite para darse de baja para **septiembre y octubre es el 15 de agosto**.
* La fecha límite para darse de baja para **febrero y marzo es el 15 de enero**.

Así queda en detalle el calendario de las fechas límites para darse de baja y que no se cobren las cuotas siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| CUOTA | ENVÍO DEL FORMULARIO DE BAJA: |
| Cuota de septiembre | Antes del 15 de agosto |
| Cuota de octubre | Antes del 15 de agosto |
| Cuota de noviembre | Antes del 15 de octubre |
| Cuota de diciembre | Antes del 15 de noviembre |
| Cuota de enero | Antes del 15 de diciembre |
| Cuota de febrero | Antes del 15 de enero |
| Cuota de marzo | Antes del 15 de enero |
| Cuota de abril | Antes del 15 de marzo |
| Cuota de mayo | Antes del 15 de abril |
| Cuota de junio | Antes del 15 de mayo |

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con DNI/NIE/Pasaporte \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

inscrito en la Academia Japonia, **confirmo que se me ha explicado, he entendido y estoy conforme** con el método y fechas **para darme de baja de la academia**. En el caso que me dé de baja fuera de plazo, **acepto abonar la cuota o cuotas correspondientes** incluso en el caso de **no poder seguir asistiendo a las clases del mes o meses abonados\***.

\* En caso de que un alumno no pueda seguir asistiendo a las clases, una vez recibida y confirmada la baja, le ofrecemos la posibilidad de guardar en depósito la cuota o cuotas no disfrutadas después del aviso de baja, para aprovecharlas más adelante en un plazo de dos años.

En \_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_

Nombre del alumno:

Firma del alumno o del tutor legal en caso de menor de edad:

**CONDICIONES GENERALES DE LA ACADEMIA**

El alumno de Japonia se compromete, por el buen funcionamiento de las clases y respeto a sus compañeros, a asistir regularmente a las clases, tener una actitud positiva en las mismas y hacer los deberes que las profesoras manden. Esto ayudará a que todos los alumnos aprovechen el curso de manera más efectiva.

Por su parte, Japonia se compromete a impartir enseñanza del idioma japonés a sus alumnos, de forma responsable y adecuada según su plan de estudios.

**1. CLASES REGULARES**

1.1 Las clases regulares son clases de grupo programadas por la academia a lo largo del año académico (septiembre – junio). Las sesiones duran 90 minutos reales, sin descanso.

1.2. El número mínimo de alumnos necesarios para abrir una clase será de cinco y el máximo permitido por clase será de catorce alumnos.

1.3. Cambios, cancelaciones y suspensiones de clases regulares:

I) La academia se reserva el derecho a cancelar en cualquier momento el curso que no cubra las plazas mínimas. Los alumnos serán emplazados a continuar en una clase de nivel similar, si la hubiera. En caso contrario, tendrá que esperar al siguiente periodo en que se abra una clase del mismo nivel que la clase cancelada.

II) En el caso de la suspensión de alguna clase a iniciativa de la academia, por enfermedad de la profesora, etc., en las clases regulares se planteará una fecha alternativa para la celebración de esa clase, o se recuperará alargando el tiempo en clases posteriores hasta recuperar la duración de la clase suspendida, siempre que todos los alumnos y la profesora estén de acuerdo.

III) La dirección de la academia se reserva el derecho de ampliar o modificar los horarios de las clases por conveniencia, previa información puntual al alumno.

1.4. Faltas de asistencia. Recuperación.

I) La academia se reserva el derecho de anular la matrícula a aquellos alumnos que falten reiteradamente a las clases sin justificación.

II) Cuando un alumno no pueda asistir a una clase, debe avisar con anterioridad a la academia por email o teléfono lo antes posible para que las profesoras puedan preparar mejor la clase.

III) En el caso de que el alumno sepa que va a faltar a una clase, se aconseja contactar con la academia o con su profesora para que se le informe sobre la materia estudiada o los deberes, o si no, puede consultarlo con sus compañeros, para que pueda preparar la siguiente clase.

IV) De la misma forma, el alumno que se incorpore con el curso ya iniciado estará expuesto a que la profesora considere, por el buen ritmo de la clase y el respeto a los compañeros, que el nuevo alumno tenga que recibir clases extras de actualización.

V) Para que un alumno pase al siguiente nivel es necesario que haya asistido por lo menos al 50% del total de las clases del nivel en curso o en su defecto la aprobación conjunta de la profesora y la dirección de la academia.

1.5. Retrasos.

I) Aunque el alumno se retrase sobre la hora prevista de comienzo de la clase (clase regular o clase de refuerzo) ésta no podrá alargarse más allá de la hora prevista de finalización. De esta forma el alumno pierde la parte de tiempo de retraso.

**2. MODALIDAD DE LAS CLASES**

El alumno puede asistir a las clases de manera presencial o de manera online en directo.

Las clases serán mixtas y, tanto los alumnos que estén en casa como los que estén presencialmente en la academia, participarán juntos en la misma clase y visualizarán el mismo contenido durante la sesión, gracias a la tecnología instalada en las aulas.

Por otra parte, todos los alumnos que quieran, podrán conectarse siempre en modalidad online en directo desde cualquier lugar, estén donde estén.

Si algún alumno quiere cambiar de modalidad, tendrá que consultarlo presencialmente en la recepción de la academia o bien, enviando un email a info@japonia.es y el alumno tendrá que esperar a la confirmación para poder proceder al cambio.

**3. EXAMEN FINAL DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA:**

3.1. Tendremos dos fechas para realizar el examen final del MCER. Estas serán a finales de enero y a finales de junio. Solo se podrán presentar aquellos alumnos que ese mismo mes terminen el Ciclo.

3.2. Tanto el examen de enero como el de junio, se realizarán de forma presencial en las instalaciones de la academia en Barcelona el último o penúltimo domingo del mes correspondiente a las 10h de la mañana. En el caso que haya algún cambio, se avisará al alumno con el mayor tiempo posible por si tiene que reorganizarse para poder asistir.

3.3. El **plazo de inscripción** para el examen de enero será del **20 de septiembre al 20 de octubre** y para el examen de junio del **20 de febrero al 20 de marzo**. **En ningún caso se aceptarán inscripciones fuera de este plazo**. Las plazas del examen son **limitadas**.

3.4. La tasa del examen del MCER es de 60 €. El pago correspondiente a la tasa hay que realizarlo en el momento de la inscripción por transferencia bancaria, con tarjeta de crédito o en efectivo en la academia. Este examen es exclusivo para los alumnos que estén en ese mismo momento inscritos a la academia. En el caso que un alumno se inscriba y finalmente no se presente al examen, en ningún caso se podrá devolver la tasa del examen.

3.5. Al aprobar el examen, el alumno recibirá el Título Oficial del MCER acreditado por la Universidad de Barcelona, ampliamente reconocido en cualquier país de la Unión Europea.

3.6. Las partes del examen serán: comprensión lectora, comprensión oral, expresión e interpretación escritas y expresión e interpretación orales.

**4. SOPORTE DE ESTUDIO PARA LOS ALUMNOS:**

**4.1. CLASES DE REFUERZO GRATUITAS**

4.1.1. Si el alumno falta a algunas sesiones y necesita reforzar el temario, se le recomienda contactar con la academia, con el fin de conocer las opciones disponibles de las clases de refuerzo gratuitas para que pueda recuperar la materia que no ha estudiado y poder ponerse al día con las lecciones.

4.1.2. La asignación de clases de refuerzo gratuitas no está estrictamente vinculada al hecho de haber faltado a un número mínimo de sesiones. La cantidad de clases de refuerzo gratuitas que necesite el alumno será determinada por el equipo directivo de Japonia, en función de las necesidades del alumno y de la demanda por parte de otros estudiantes.

4.1.3. Por el bien del resto de alumnos de la academia, la cancelación de las clases de refuerzo gratuitas por parte de un alumno ha de comunicarse a la academia al menos 48 horas antes de la sesión. En caso de cancelación repentina, Japonia se reserva el derecho de sancionar al alumno durante un mes sin poder reservar más clases de refuerzo gratuitas.

**4.2. APOYO EXPRES**

4.2.1 El apoyo exprés consiste en sesiones cortas, ágiles, inmediatas y de máximo 20 minutos con nuestro staff especializado, que explicarán de forma clara los contenidos que necesitas para continuar con la siguiente clase.

4.2.2. Este apoyo está dirigido a los alumnos que tengan dificultad en seguir la siguiente clase por no haber comprendido bien los contenidos de gramática, kanji, estructura, etc., o por haber faltado a alguna clase previa.

4.2.3. Para concertarlo solo tienes que enviar un mail a info@japonia.es o bien, en la recepción de la academia indicando el contenido que te gustaría revisar y qué día y hora te gustaría hacerla.

**4.3. ENVÍO DE LAS CLASES GRABADAS**

A través de la plataforma Zoom, todas las sesiones que se realicen, se quedan grabadas. Al día siguiente de cada clase, cuando la grabación esté disponible, desde la recepción de la academia se enviará un enlace al email para poder acceder y ver la grabación de la sesión, en caso de no poder asistir o para repasar el temario hecho ese día.

Las grabaciones estarán disponibles durante 20 días a contar desde la fecha de la clase. Después de este tiempo, se eliminarán de forma automática y no será posible recuperarlas.

**5. FORMA DE PAGO**

5.1. El pago de los cursos regulares de Japonia se realiza mensualmente mediante domiciliación bancaria. También se aceptará la forma de pago anual por adelantado, bien sea en efectivo, con tarjeta o mediante transferencia bancaria, con posibilidad de descuento. Consultar condiciones con la academia.

5.2. Una vez comenzado el curso no se admitirá en ningún caso la devolución de los importes pagados por cambios, cancelaciones o suspensiones a iniciativa del alumno.

5.3. Mientras que el alumno esté matriculado y ocupando plaza en la academia tendrá obligación de pagar todas las cuotas mensuales, independientemente del número de clases que se ausente, incluso períodos de ausencia superiores a un mes.

5.4. La dirección se reserva el derecho de anular la reserva e inscripción del estudiante que no haya abonado el importe del curso, taller o servicios contratados, en los plazos previstos, según lo estipulado en esta hoja de condiciones.

5.5. Devolución de cuotas.

I) Por la devolución de cada cuota mensual, correspondiente a los recibos que Japonia domicilia mensualmente para el cobro del curso, al alumno se le aplicará un recargo de 5 euros por cada cuota devuelta. El pago de esta cuota devuelta deberá ser efectuado en el plazo máximo de tres días desde el momento en el que el alumno sea notificado, ya sea en efectivo, tarjeta o por transferencia bancaria. De no ser así, el alumno no podrá asistir a su siguiente sesión hasta que esté al corriente de pago.

II) En el caso que una cuota devuelta no quede debidamente abonada, como se indica en el punto I, y el alumno se da de baja, si más adelante quiere volver a inscribirse a la academia, deberá abonar la cuota devuelta con recargo, la matrícula y las cuotas correspondientes del curso al que quiera volver, para evitar esta situación de nuevo (en este caso, no se aplicará ningún descuento por pago único).

En ningún caso se harán excepciones.

**6. DARSE DE BAJA**

6.1. El alumno puede darse de baja en cualquier mes a lo largo del curso para ello hay que cumplir las condiciones establecidas en el punto “¿Cómo darme de baja de la academia?” adjunto en este documento.

6.2. Para darse de baja el alumno debe entregar firmado el formulario de baja en la academia, ya sea presencialmente o por e-mail a [info@japonia.es](mailto:info@japonia.es) antes del día 15 del mes establecido en las condiciones. Si el aviso llega después del 15 se cobrará la cuota correspondiente.

6.3. En caso de darse de baja fuera de plazo (después del día 15 del mes establecido en las condiciones) se cobrará la cuota del mes o meses correspondientes. En ningún caso se podrá devolver dicha cuota, ya que, según lo estipulado en las condiciones del presente documento, ha de entregarse firmado el formulario de baja antes del día 15 para que no se cobre la siguiente cuota. En caso de no haberse entregado el formulario de baja, el alumno seguirá constando como alumno activo a cualquiera de los efectos.

Ejemplo:

si el mail de aviso llega el día 15 de marzo → No se cobrará abril

si el mail de aviso llega el día 16 de marzo → Se cobrará abril

6.4. Si el alumno se da de baja fuera de plazo y no puede asistir el mes siguiente cuya cuota se ha cobrado, ofrecemos la posibilidad de guardarla en depósito durante un plazo de dos años para que el alumno pueda aprovecharla más adelante en un curso regular, anual del MCER o de verano.

**7. CONTINUNIDAD DE JUNIO A SEPTIEMBRE**

7.1. Al término de cada curso, en el mes de junio, al alumno se le **renueva automáticamente** la plaza para el siguiente curso que empieza en el mes de septiembre.

7.2. A principios de julio se pasará la cuota anual de servicios académicos (25 €), junto con una cuota de reserva de plaza de septiembre, que consistirá en la mitad de la cuota habitual. Los alumnos que no deseen continuar en septiembre deberán enviar el formulario de baja **antes del 15 de junio**, si no, también se les pasará dicha cuota.

7.3. Esta mitad de la cuota habitual, pasada en julio, en ningún momento representa un aumento de la cuota a pagar, pues en septiembre se pasará la otra mitad de la cuota habitual por domiciliación bancaria, como cada mes.

7.4. Los alumnos que no estén seguros de poder continuar en septiembre tendrán **hasta el 15 de agosto** para **renunciar a la plaza**. En este caso se les devolverá el importe total de la cuota anual de servicios académicos (25 €) y la cuota de reserva que se haya realizado en julio.

**8. REINCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DESPUÉS DE CAUSAR BAJA**

8.1. Si el alumno causa baja de la academia y vuelve a reincorporarse en un plazo inferior a dos años, tendrá que abonar la cuota anual de servicios académicos (25 €) para poder disfrutar de todos los beneficios que se incluyen en esta (ver la lista de beneficios en Instrucciones de pago).

8.2. Si el alumno se reincorpora pasados más de dos años, deberá abonar de nuevo la matrícula (69 €), pero no tendrá que abonar la cuota anual de servicios académicos (25 €) hasta el próximo mes de julio.

**9. DERECHO LEGAL DE DESISTIMIENTO**

En cuanto a nuestra política de devoluciones, en caso de desistimiento del contrato por parte del usuario, éste tendrá 14 días naturales para ejercer su derecho de desistimiento, sin necesidad de justificación, desde el momento en que realice el pago de la matrícula. Para ello, deberá notificarlo a INTERSPAIN NETWORK, S.L. dentro del plazo establecido a través de una declaración manifiesta e inequívoca a nuestro correo electrónico [info@japonia.es](mailto:info@japonia.es).

Asimismo, una vez INTERSPAIN NETWORK, S.L. haya recibido la solicitud de desistimiento, le reembolsará todos los pagos efectuados hasta la fecha en relación al objeto del contrato desistido, en los 14 días naturales siguientes a mencionada notificación, a través del mismo medio de pago empleado por usted para la compra inicial, salvo que comunique lo contrario e indique a través de qué método de pago desea recibirlo.

Con la firma de estas condiciones generales de Academia Japonia, el alumno consiente expresamente que para el caso en que haya hecho un uso parcial o completo del servicio contratado, el derecho de desistimiento no le será aplicable.

**10. OTROS**

10.1. Japonia no se hace responsable en ningún caso de situaciones de fuerza mayor ni de las acciones de los alumnos dentro de las instalaciones.

10.2. La dirección se reserva el derecho de admisión a la academia.

10.3. Al formalizar la inscripción en un curso, Japonia asume que el alumno acepta las condiciones generales actualizadas, de baja y de pago de Japonia.

10.4. Se considerarán casos de expulsión los supuestos de:

I) Grave falta de disciplina, mal comportamiento reiterado o infracción de las leyes españolas.

II) En los casos en los que el alumno ocasione daños o desperfectos a los bienes de la academia, al inmueble o a los bienes de terceros dentro de las instalaciones de la academia.

En ambos casos el alumno no tendrá derecho a devolución alguna de las cuotas abonadas, de la matrícula y/o de la cuota anual de servicios académicos.

10.5. La academia no se hace responsable de la pérdida, extravío o robo de las pertenencias personales de cada estudiante, por lo que recomendamos se observe prudencia en este tema.

10.6. Academia Japonia se reserva la facultad de usar la imagen de los alumnos que participen en cursos y actividades programadas por Japonia en sus elementos de promoción (web, redes sociales, etc.) a no ser que el alumno manifieste expresamente su disconformidad en el momento de la inscripción en la academia.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 20\_\_\_

Nombre del alumno:

Firma del alumno o del tutor legal (en caso de menor de edad):

Actualización 12 de mayo de 2023